

RED DE CARRETERAS. ZONAS DE PROTECCIÓN

Tipo de vía	Categoría	Dominio Público	Servidumbre Legal	zona de Afección	Zona de No Edificación
Gran Capacidad	Red Autonómica	8 m.	25 m.	100 m.	100 m.
Convencional	Red Autonómica	3 m.	8 m.	50 m.	50 m.
Convencional	Red Provincial	3 m.	8 m.	25 m.	25 m.

ORDENACIÓN PORMENORIZADA. SUELO URBANO.

CALIFICACIONES	DOTACIONES
RESIDENCIAL POPULAR	VIARIO
UNIFAMILIAR AISLADA	EQUIPAMIENTO
UNIFAMILIAR ADOSADA	E: EDUCATIVO S: SOCIAL MULTIPLES
MANZANA CERRADA	D: DEPORTIVO
ORDENACIÓN ABIERTA	INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS (IT)
CIUDAD JARDIN	ESPACIOS LIBRES (SLEL)
TERCIARIO	DOTACIONES PRIVADOS
INDUSTRIAL	DEPORTIVO PRIVADO
Ítem nº	ESPACIOS LIBRES
Código Subzona de Ordenanza	DOTACIONAL PRIVADO

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL. SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

SUELO URBANIZABLE

SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SURO SUELO URBANIZABLE ORDENADO	SURNS SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO
SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	USOS GLOBALES
SURS SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	RESIDENCIAL
USOS GLOBALES	INDUSTRIAL/TERCIARIO
RESIDENCIAL	TURÍSTICO
INDUSTRIAL	
TERCIARIO	
TURÍSTICO	

SISTEMAS GENERALES

SUELO	SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
SGE	SISTEMA GENERAL DE EQUIPAMIENTO
SGE	SISTEMA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS TÉCNICAS
SGV	SISTEMA GENERAL VIARIO
SGV	ACTUACIÓN VIARIA
SGF-RFG	SG RED FERROVIARIA INTERÉS GENERAL
SGF-IG	SG RED FERROVIARIA DE INTERÉS GENERAL

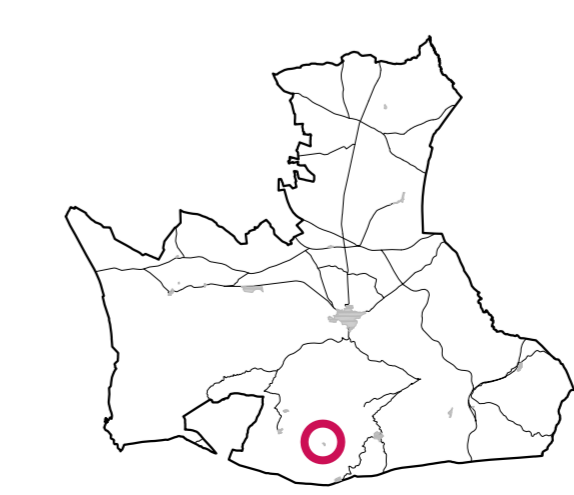
DOMINIO PÚBLICO VIARIO DE TITULARIDAD AUTONÓMICA

SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD ESTATAL según Ley 28/88, de 29 de Julio, de Carreteras del Estado.

SISTEMAS GENERALES VIARIOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA y PROVINCIAL según Ley 8/2001, de 2 de Julio, de Carreteras de Andalucía

LÍMITES

---	LÍMITE DE SUELO URBANO
- - - -	LÍMITE ÁMBITOS DE PLANEAMIENTO
.....	SNUEP-VPI VÍAS PECUARIAS
.....	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA ANTEQUERA (MARZO 2010)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

PLANO DE ORDENACIÓN GENERAL: CALIFICACIÓN, USOS Y SISTEMAS. LA HIGUERA

ESTUDIO SEGUI ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO OFICINA DE URBANISMO AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

PLANO Nº: P.B.1-17
ESCALA: 1/2000
FECHA: MARZO 2010

El presente documento es copia de su original. Su utilización, así como cualquier reproducción, requiere su autorización quedando prohibida cualquier modificación del mismo.

Jose Jose Seguí Arce Director